



1
Lima Mayo 17 de 1822.

J. H. S.

P.

Así a manos de V. S. Y para los efectos
q. correspondan las adjuntas instancias de D. Mariano Agui-
me, y Agustin Kermesilla sobre q. se les acomode de guardar
de aquí en el Virreinato del Callao.
V. S. Y los señalo de mi comid. y aprecio.

M.

Procurador



O. L. 32-89.
Fol. 1

J. H. S. Ministro de Hacienda.

MH-OL32

Caj. 4
Doc. 227
Fol. 1



1882.10.28